ACTA No. 4145.020.14.63.416	FECHA:	21/ago/ 2025
	HORA INICIAL:	03:30 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación en "Prevención de Violencias y Convivencia Social" a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de la zona urbana y rural, con participación del Grupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	HORA FINAL:	05:30 pm
	LUGAR: Reunión Virtual - https://meet.google.com/obb-ahvn-jjw	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque- Contratista, Darling Julieth Rodríguez – Contratista, Alba Lucia Castro – Representante Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”. “Ver listado de asistencia”

AUSENTES: N/A

INVITADO: Maria Camila Betancourt Rodriguez – Contratista Programa de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría de Salud.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización del objetivo de la capacitación
2. Desarrollo de la Capacitación de prevención de Violencias y Convivencia Social
3. Tareas y compromisos

DESARROLLO

1. Saludo y socialización del objetivo de la capacitación.

Nubia Milena Duque - Darling Julieth Rodríguez contratistas del Procedimiento Gestión Integral “Entornos para la Vida” de Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, dieron la bienvenida a 17 promotores de los Comités Comunitarios de las comunas 7, 11-12, 13, 15, 16, 18, corregimiento La Buitrera y a la contratista del Grupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud, quien dictó la capacitación.

La contratista Nubia Milena Duque socializó el objetivo de la reunión: Realizar capacitación en "Prevención de Violencias y Convivencia Social" a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de la zona urbana y rural, con participación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

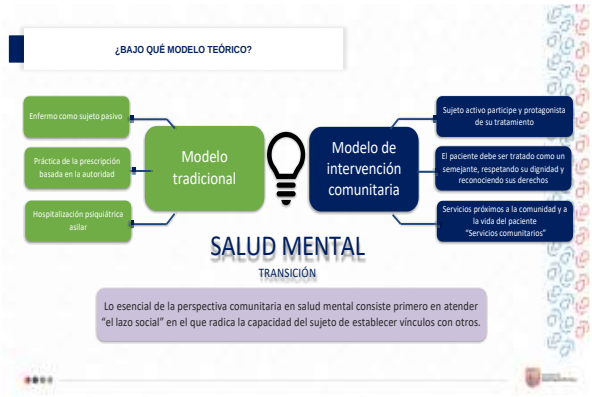
del Grupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

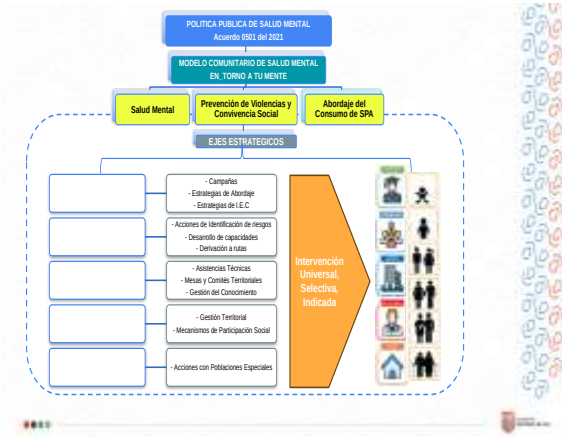
2. Desarrollo de la Capacitación de prevención de Violencias y Convivencia Social



A continuación, La Profesional María Camila Betancourt Rodriguez informó a los promotores: Tomar apuntes de lo expresado para resolver dudas e inquietudes que se tenga durante la presentación y al final dará la palabra para resolverlas y así ampliar el conocimiento adquirido.

Se dio inicio a la presentación con el tema de La contratista Camila Betancourt Rodriguez el programa hace parte de secretaria de salud pero que tambien hace enfasis que el enfoque que se tiene es un modelo de intervención comunitaria por ende refiere que es las afectaciones de salud mental en situaciones emociones o violencias de genero que eso tambien hace parte de la salud mental y en las diferentes rutas de atención que tienen entre otros.

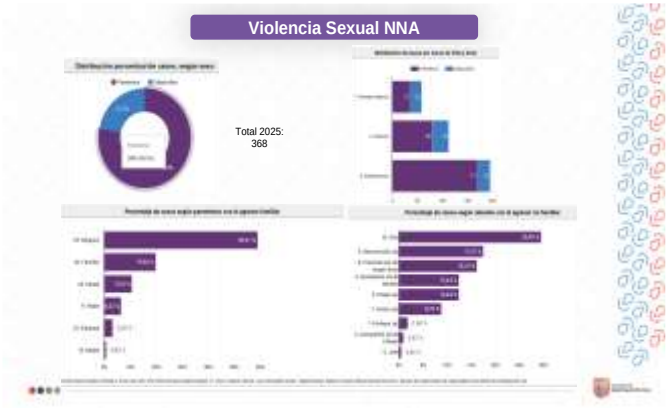


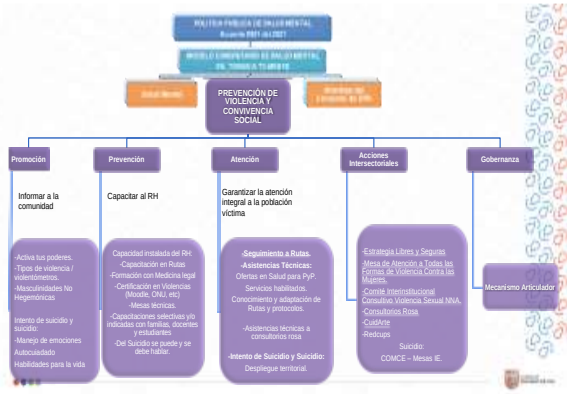


Sin embargo la profesional Camila Betancourt Rodriguez refiere que se manejan-3 afectaciones de salud mental como patologias de salud mental la prevencion en violencia y el abordaje de sustancias psicoativas Por ende apartir de esos 3 ejes se desarrolla o se despliega en las politicas publicas de salud mental.

La profesional refiere que expecificamente en el tema de prevención de violencias es importante conocer cuales son las acciones y en la medida que se conoce como se puede promover la convivencia social y conocer las rutas en situación de violencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





En la siguiente presentación se visualiza la cifra de violencia de violencia de Ninos Niñas y Adolescentes y entre ellos casos de violencia sexual entre un porcentaje de 368% victimas en el 2025 en su mayoria son niñas en la cual 21.7% masculino. Sin embargo la contratista hace enfasis en las personas que agreden a los niños niñas y adolencestes por ende han realizado un seguimiento epidemiologico que en la mayoria de los casos de violencia sexual son perpetrados por familiares es decir que no son los padres sino vinculos como un tio, un primo, abuelo, abuela y quienes son quienes mas ejercen violencia sexual por esa razón es importante que en nuestra población podamos identificar conquienes vivien o se rodean los NNA y si se llegara presentar estos casos tener conocimiento conque personas el niño tiene un vinculo afectivo y observar los comportamientos de los adultos con ellos.

Y cuando los agresores no son familiares la mayoria de las formas sexual son perpetuados por personas que se concoen pero no se trstan como amigos, vecinos o compañeros de trabajo ya que la mayoria de violencia sexual son causados desde la infancia y adolescencia y si en mayor de los casos refire que si viven en un territorio donde se han presentado estos casos de violencia sexual es como acercarse al niño de 10 años o 9 años para poder abordar esa problemática con el o ella. No solo existe la violencia NNA sino que tambien refiere sobre la violencia basada en genero intrafamiliar que en su mayoria se presentan en mujeres con un 77.3% y con 22.7% hombres y su orientación sexual es heterosexual como en violencias de pareja o personas que comparten relaciones familiares y la mayoria de los casos se presentan en la juventud en la adolescencia y la adultez y desde la parte feminina los casos se que se presentan en su mayoria en los estratos 1,2,y 3 y invita a los promotores como identificar una situación de violencia donde viven.

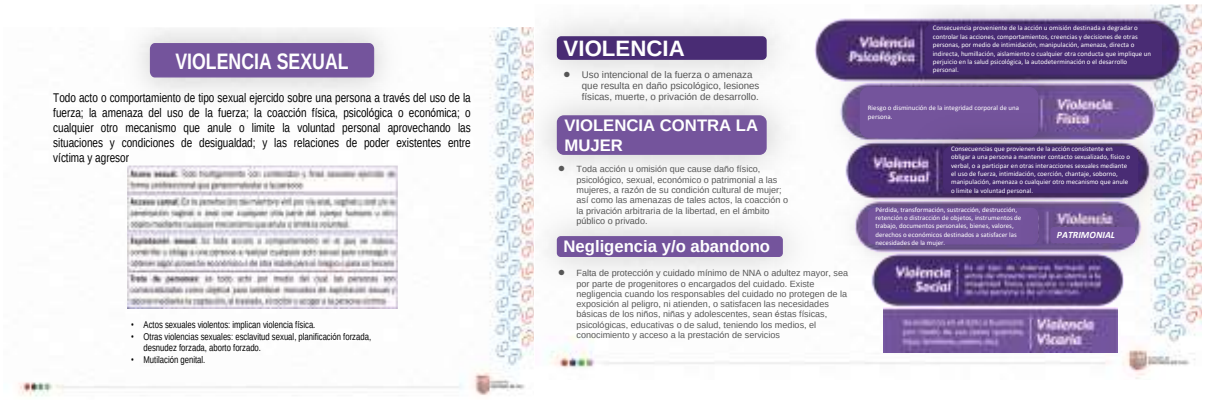
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Por consiguiente, la contratista Camila Betancourt Rodriguez refiere que es importante saber que hay una normativa nacional e internacional que rigen alrededor de las normas de violencia. Ya que en la medida que una persona se empodere de sus derechos y asi defender e iniciar sus procesos de gestión integral.



La contratista Camila Betancourt Rodriguez continua con la presentación y refiere que es en si la Violencia pero la contratista pregunta a los promotores que puedan dar un concepto sobre que es en si la violencia, a lo que respondio la promotora carmen lopez de comuna 12 – barrio Eduardo Santos donde refiere que hay varios tipos de violencia como la violencia psicologica, verbal y todas aquellas violencias que son afectaciones fisicas como psicologicas. La contratista informa que efectivamente es asi y que por medio de la ley 1257 de la violencia contra la mujer y que por ende se dio otro viraje del concepto ya que la violencia no se da igual a todas las personas y que en su mayor caso es con las mujeres y entre ellos se observa la violencia a causa del abandono y que eso implica negligencia y que es una forma de violencia, por ejemplo: los niños que se privan de sus derechos fundamentales de estudiar de jugar e incluso de abandono que no les llevan a sus servicios de salud para sus chequeos medicos y que todas esas situaciones llevan a la negligencia o manipulación o amanenzas violencia fisica. Continuas ya que son formas sistematicas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Violencias fisica: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.
- Violencia sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.
- Violencia patrimonial que es aquella Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.
- Violencia Social: actos que atentan contra la integridad de una persona o comunidad y que tienen un impacto a nivel social, motivados por la búsqueda o mantenimiento de poder.
- Violencia Vicaria: se evidencia por medio de la violencia de familiares e hijos.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

También hizo referencia de



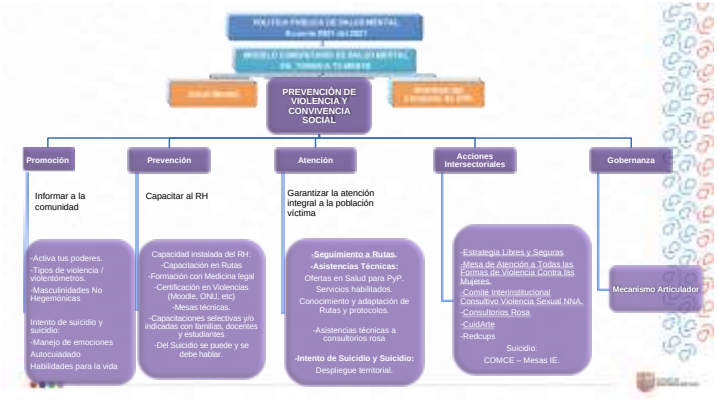
La contratista refirere que la violencia basada en genero se trata de un fenómeno asociado a roles, normas y formas de concebir los géneros y las funciones de los mismos en la sociedad. Dichas violencias sirven a quienes ejercen una posición de poder para mantener el orden heterosexual, machista, racista y patriarcal imperante en el mundo.

Sus externalizaciones van desde el uso de la fuerza física, hasta el empleo de fuentes de órdenes psicológicos y simbólicos que impiden el acceso equitativo a recursos, la realización personal y la libertad de decisiones de las personas, especialmente de las mujeres y personas de la comunidad diversa.



La contratista refiere que la violencia no funciona de manera lineal sino que tienende a comportrse como un ciclo donde se inicia con una fase leve luego la fase de tensiones y agresiones menores y de hay pasa a la fase de agresión verbal o fisica, y en la fase aparente de cambio y cada una es un paso a paso donde primero minimisa sus acciones haciendote ver que fue un error y te pide disculpes o te convencen y luego la persona aparenta su supuesto cambio y si esto no se corta y no hay un reconocimiento del error esto continua en un ciclo de violencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Continuando con la capacitación la contratista refiere sobre estas herramientas para que puedan trabajar en el entorno comunitario.



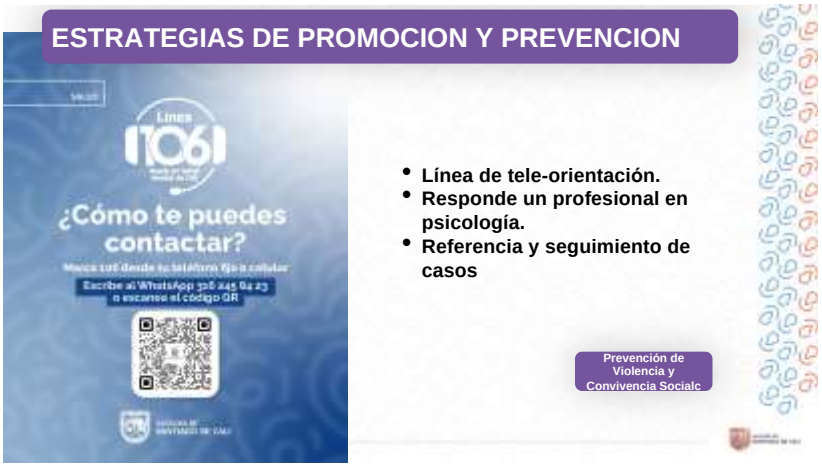
La contratista invita a los promotores a escanear el codigo QR donde hay una lectura un catalogo de masculinidades acerca de temas como los hombre pueden gestionar sus emociones.



Otras de las estrategias del Violentometro de genero sobre una demostracion que la violencia no tienende a disminuir sino a incrementarse y que sin todas aquellas formas que no deben normalizarse y que deben ser atendidas, en el codigo QR hay una serie de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

jueguitos que se los pueden enseñar a los niños sobre cuales son los tipos de caricias invasibas o de tocamiento y como identificarlas y que hacer en ese caso y hay herramientas para padres como cuales son los actos de no normalizarlos como besos en la boca entre ellos el abuso sexual.

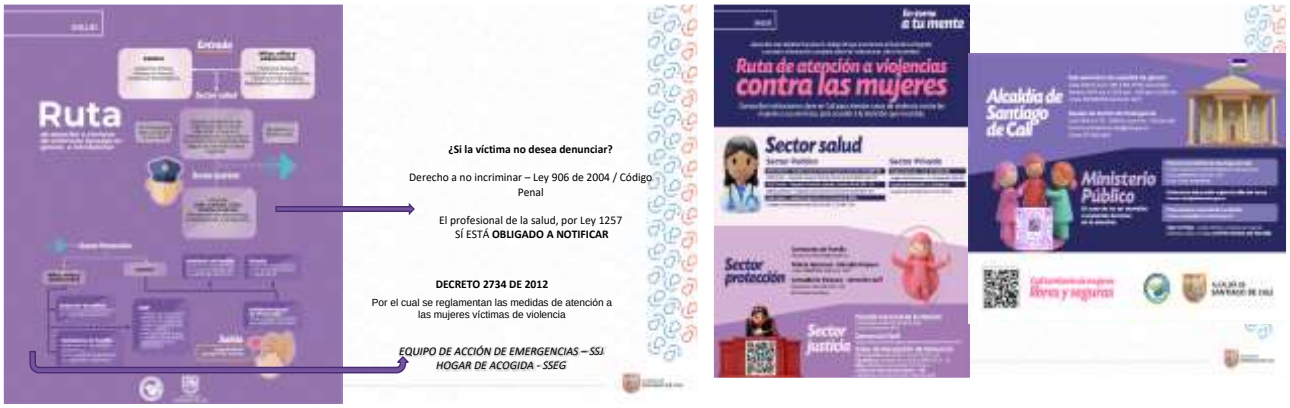


Refire sobre la linea de atención a nivel distrito 106 es una linea de tele orientación y se puede llamar por telefono o a la linea de whatsApp 3162458423 o escanear el codigo QR para dirigirlos al chat y en estas lineas estan los psicologos para realizar la teleorientación y psicoeducación al caso por el cual tu llamarias

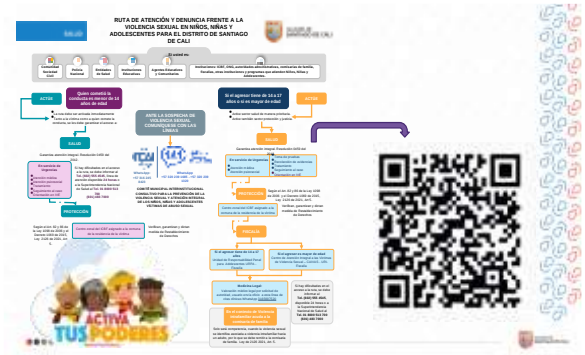


La contratista refiere sobre la violencia autoinfligidas que son aquellas violencias cuando atento hacia mi propio cuerpo y tambien pueden comunicarlo a las lineas de atención para ser atentido de emergencia y por ende se enseña la rutas de atención todas basadas en genero o de un hombre a mujer o visebersa. Quienes pueden ingresar son adultos o NNA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Como tambien las rutas de atención del estado como la Red de salud oriente, ESE CENTRO, ESE LADERA y de las (5) S.E.S y que por ende todas cuentan con sistema de la fiscalia cuando se presentan estos casos para reportarlo y hacerle seguimiento a los casos. Como tambien las comisaria de familia y consultorio de la patrulla purpura y las acciones que acompañan a la alcaldia como casa matria entre otros visualizados en la presentación.



Rutas de atención para NNA esta linea tiene el apoyó del ICBF ante menores de 14 Años donde tienen unas medidas de acompañamiento y depende el caso se remite a la fiscalia.

Los puntos de atención en las comunas y la zona rural.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Finalmente, la contratista Nubia Milena Duque dio las gracias a la contratista María Camila Betancourt por compartir esta información tan importante y a los promotores por su participación activa en la capacitación, lo cual permitió ampliar sus conocimientos.

Siendo las 05:30 pm, se dio por terminada la reunión.

3. Tareas y compromisos

 a. Elaborar el acta de reunión.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Elaborar el acta de reunión.	Darling Julieth Rodríguez – Contratista Proc. Gestión Integral de Entornos para la Vida	30 /ago / 2025

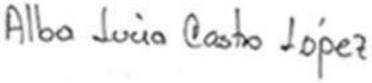
Firmas (responsables)



DARLING JULIETH RODRÍGUEZ
Contratista
Subgrupo Entornos para la Vida
Secretaría de Salud de Cali



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Subgrupo Entornos para la Vida
Secretaria de Salud de Cali



ALBA LUCIA CASTRO
Representante
Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

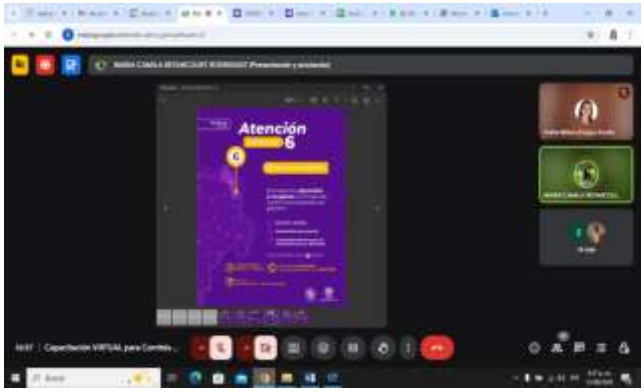
Elaboro: Darling Julieth Rodríguez Mora- Contratista
Reviso: Nubia Milena Duque- Contratista

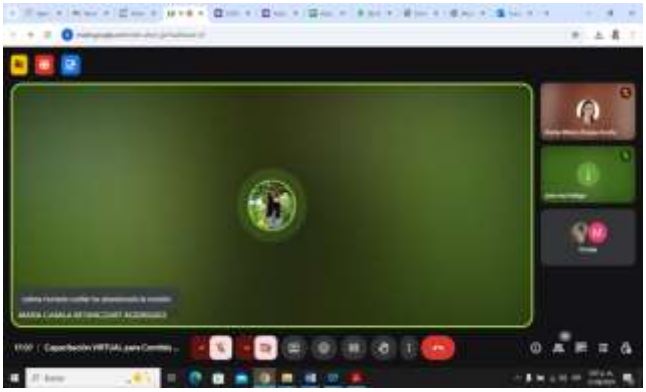
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63.	**FECHA: 21 / ago / 2025**
	HORA INICIAL: 03:30 pm
	HORA FINAL: 05:30 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación en "Prevención de Violencias y Convivencia Social" a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de la zona urbana y rural, con participación del Grupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	**LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/obb-ahvn-jjw**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	María Camila Betancourt Rodríguez	Secretaría de Salud - Salud Mental	3163291215	maria.camila.betancourt@correounivalle.edu.co	Certifico mi asistencia a la reunión
2	ZULIMA HURTADO cuellar	Asociación bajo jordan	3104904340	zulyhu1967@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Luz Elena Quiñones Ángulo	Fundación El sembrador	3145115218	Lequinoneza@uqvirtual.edu.co	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Maria del Pilar Murcia Cabrera	Comite Comunitario Entornos Para la Vida Comunas 11 y 12	3027510553	pilarica-d@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	Janeth benavides sevilla	Cte comunitario entornos para la vida rep israel C 16	3117114126	jbsevilla1050@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Darling rodriguez	Salud ambiental- Entornos	3146125862	rodriguezmoradarling@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud - Entornos para la Vida	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Alba Lucía Castro López	CCEV CIUDAD CORDOBA SECTOR 1B	3246776603	albalucalo16@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Carmen Nelly López perdomo	Comité comunitario entornos para la vida	3226369494	Carmnn_lopezp@hotmail.con	Certifico mi asistencia a la reunión
10	Esays Vargas	Comité comunitario comuna 13	3146115774	esaysvargas1972@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
11	Yamileth bejarano sarria	bajo jordan	3167681920	besyamil38@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Franklin Hurtado vargas	Jac ciudad Córdoba sector 1-B	3113006700	hurtadofranklin819@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
13	Jacqueline Chica Bernal	CCEPV	3113595933	jackychica64@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
14	IRMA HERNANDEZ VALENCIA	COMITE COMUNIT ENTORNOS PARA LA VIDA C7	3002768196	irmapresidente@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
15	María Elizabeth Galvis	Comité comuna 21	3116025067	hegewilda.27@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
16	María Rubiela Morales	Comité Entornos com 11-12	3128563586	mariarumv@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Rossemary Torres	Comité Buitrera	3156310055	rossemarytorresa8@gmail	Certifico mi asistencia a la reunión
18	José Raúl Tálaga	Comité Entornos com 11-12	3113556612	chiq.ky891@hotmail.es	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63.	**FECHA: 21 / ago / 2025**
	HORA INICIAL: 03:30 pm
	HORA FINAL: 05:30 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación en "Prevención de Violencias y Convivencia Social" a los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de la zona urbana y rural, con participación del Grupo de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	**LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/obb-ahvn-jjw**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Karina Paz	VEOLIA	3242650436	karina.paz@veolia.com	Certifico mi asistencia a la reunión
20	José Joaquín Puentes	Comité Buitrera	3123613949	joakovillanelly@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.